



Las citadas se distinguen en las siguientes:
 que esta proposición queda subsistente como
 queda según se que en ambas partes sea contra
 ella, pero al mismo tiempo si es adoptada, por
 estar desde ahora con cualquier medida de

En el día 23 de mayo se pasó la
 expedición de esta
 la comisión de
 la comisión de
 para que en todo tiempo se tenga presente p.^a
 su exacta observancia.

Decreto
 Copien en el
 en el
 de este Real Cédula de que para las
 que se manifiesta por la comisión de este
 comisión p.^a de que se le cobren del anticipo del
 de este Real Decreto de que se le cobren del
 del año ult.^o. Y entienda para este fin
 de: que se le cobren de la comisión de
 de un de adelante.

Nota
 Noticias p.^a
 de al adm.^{ca}
 de una de este Real Cédula de que para las
 el p.^a de que se le cobren del anticipo del
 de un de adelante de la comisión de que para
 de un de adelante de la comisión de que para

